

Director: ADOLFO FEBLES MORA

Lo efímero y lo eterno

Combatiendo una plaga social que nos invade

Condenemos el delito y compadecemos al delincuente.

Hay enfermedades morales que se van haciendo endémicas en nuestra isla. El suicidio, por ejemplo, que era poco menos que desconocido entre nosotros, va tomando carta de naturaleza...

Cuando tiene lugar uno de esos hechos como el ocurrido últimamente en el puente de Galcerán, todo se reduce a lamentarse estérilmente durante los primeros días; a discutir y comentar acaloradamente las trágicas circunstancias del triste percance...

¿Quiénes son los que se atreven a condenar públicamente y en sentido cristiano estos crímenes? ¿Quién se cuida de proponer los verdaderos y eficaces remedios y de estimular su cumplimiento, a fin de contener el mal?

Remedios sí que se aducen; ¿pero vale la pena de proponerlos, siquiera? "Estaba determinado, que esa estaba escrito", se oye exclamar a algunos; lo cual viene a resultar una solución tan cómoda como fatalista, incapaz de resistir una seria discusión.

Atribuyen otros el suicidio a un acto de virilidad y valentía, cuando en realidad de verdad no es sino una disfrazada cobardía, de quienes no teniendo el suficiente valor para hacer frente al vendaval de la adversidad y del fracaso, huyen en vergonzosa derrota, apelando al recurso ignominioso de terminar con su existencia.

Es un principio admitido en buena filosofía: que es más difícil sufrir que acometer.

Marcial, el gran poeta aragonés, dejó también estampada esta idea en estos versos latinos:

Rebus in angustiis facile est continerere [vital] Fortiter ille facit, qui miser esse potest.

Duélese no pocos, finalmente, de que la diosa de la Fortuna va huyendo delante de ellos, como la sombra delante del cuerpo que la proyecta; de que la mala suerte les persigue, de que todas las cosas les salen mal y al revés de como lo tenían pensado o de como las habían soñado.

Pero seamos sinceros; y con el corazón en la mano digamos si no es cierto que en muchas ocasiones no somos nosotros los culpables; si no somos nosotros mismos los que con nuestra conducta, con nuestras imprevisiones y con nuestros excesos nos labramos nuestra propia desgracia.

Nos viene a acontecer en muchos casos lo que a aquél, quien queriéndose de padecer una sed abrasadora, deja correr el arroyo cristalino que pasa a su lado sin cuidarse de aprovecharse de sus aguas refrigerantes.

Reveses de fortuna llamáis a las miserias; ¿por qué, si son reveses de la conducta necia?

Los que hemos venido al mundo con un destino superior al de los animales irracionales; los que hemos nacido para mayores cosas, como dice el filósofo cordobés, que para ser esclavos de nuestras pasiones y bajos apetitos, tenemos una ley moral, tenemos un Decálogo; en uno de cuyos preceptos, al mismo tiempo que nos dice: "no matarás", nos dice también: "no te es lícito quitarte la vida a tí mismo".

Únicamente Dios, autor de la vida; solamente Dios, "in quo vivimus movemur et sumus"—como dijo el Apóstol de las Gentes—y en determinados casos la autoridad civil legítimamente constituida pueden disponer de la vida de los hombres. Obrar de otra suerte, es usar de una facultad que nadie nos ha dado y arrogarse un derecho que no se tiene.

Si queremos que desaparezca de entre nosotros la enfermedad del suicidio, que viene presentándose con caracteres o síntomas de contagio, debemos contribuir todos desde nuestros puestos y cada uno

Instrucción Pública

Lo que piden los opositores a escuelas

Una Comisión numerosa de maestros, de las provincias gallegas han entregado al jefe del Gobierno un mensaje que contiene las siguientes aspiraciones:

Primera. Que los opositores que resulten aprobados en las oposiciones que se están celebrando actualmente en España sean incluidos en la lista de aspirantes con derecho a plaza.

Segunda. Que no cubran plaza los maestros del segundo escalafón.

Tercera. Que se amplíe el número de vacantes anunciado con las que corresponde crear en 1930, toda vez que antes de finalizar dicho año no habrán terminado las oposiciones actuales.

Cuarta. Que hasta reorganizar los estudios de las Normales se supriman los dos años de nombramiento provisional.

Quinta. Que los temas para los ejercicios escritos actualmente pendientes sean tomados del último cuestionario oficial.

en su esfera de acción, a la curación de semejante dolencia social; pero las autoridades, los empresarios de espectáculos, los libreros, los sacerdotes, los padres de familia, y, sobre todo, la Prensa, son los más llamados y los más obligados a esta cooperación.

Es por demás conocido que la causa, que es la clave del homicidio y de otros crímenes similares estriba en la falta de fe sobrenatural, en la relajación de las costumbres informadas por el materialismo, y en la ignorancia o incultura en materia religiosa.

Reconozco que una pasión violenta y repentina, que la perturbación de la razón pueden llevar y de hecho llevan a veces a esos deplorables extremos; pero a un suicidio, a un homicidio planeado, premeditado, acompañado de agravantes, como los que reconoce el Derecho, no debe atribuírsele otra causa que la falta de religión.

Devolvamos al pueblo lo que le han arreancado de su corazón y de su inteligencia; hagamos retomar con fuerza en sus almas los levantados ideales de lo efímero de esta vida y la eternidad de la otra. Digámosle que en la otra vida es en donde se reparan todas las injusticias, en donde se premian las vejaciones, sacrificios y privaciones sufridos por amor de quien por salvarnos murió; que allí se premian todas las buenas obras con una bienaventuranza que no tendrá fin; con una felicidad, "quam nemo tallet a vobis"; que nadie nos podrá ya arrebatar jamás.

PA-CE. Santa Cruz de Tenerife, Agosto de 1929.

En el País de Gales

De cómo un barrendero puede ser un músico genial

No cabe duda de que son unas personas sumamente afortunadas los habitantes de la pequeña ciudad inglesa de Rhond, en el País de Gales. Su barrendero municipal—porque en la citada ciudad no hay más que uno—Edwin Sander, que ha cumplido ya los sesenta y cinco años, acaba de componer un poema sinfónico, una maravillosa sinfonía en la mayor.

Pero lo más curioso en este extraordinario caso no es que Sander sea barrendero, sino que este hombre no tiene conocimientos muy amplios de lo que es la música, ya que no ha estudiado ni siquiera un modesto primer año de solfeo en un Conservatorio.

Edwin Sander ha sentido siempre una gran atracción por la música, hacia la que le arrastra una mayor simpatía que para su ingrató oficio. Antes de componer el poema sinfónico de que hoy nos ocupamos, había hecho algunas cancioncillas, cuyos compases, alegres y ligeros, a fuerza de repetirlos al oído de sus amigos, habían conseguido una no escasa popularidad.

El musical barrendero hizo conocimiento con algunas personas enteramente persuadidas de que la Providencia no había solamente escogido a Sander para que barriese las calles de Rhond, y las cuales se interesaron por su talento y su inspiración prometedora. Un buen día, uno de tales admiradores envió al barrendero el argumento de un poema sinfónico, al cual adjuntaba una carta en la que le suplicaba que compusiese la música. "Este encargo—decía el buen amigo—no

ofreceré ciertamente muy grandes dificultades al viejo Sander, que lleva compuestas hasta ahora tan bonitas canciones."

Y, en efecto, Sander se puso a trabajar. Al principio, sin embargo, no fué la cosa tan fácil como se lo hicieron creer; pero, después de algunos escarceos, de algunos ensayos, el verdadero trabajo comenzó, trabajo que había de terminar con la realización de una obra musical verdaderamente grandiosa.

Cuando se extendió por la ciudad la noticia de que el barrendero municipal había compuesto una sinfonía en la mayor, afluyeron al domicilio del novel compositor un gran número de admiradores. También llegaron muchos periodistas para hacerle una extraña pregunta: "¿Qué o quién le ha inspirado a usted?"

El viejo Sander no tuvo para los preguntones más que una sola respuesta: "Sólo me han inspirado los ruidos de la calle, que yo escuchaba constantemente mientras trabaja en mi oficio."

Y ello es verdad: las suaves melodías que hoy son causa del renombre y de la popularidad de que goza Sander, le vinieron al cerebro cuando al compás de sus isócronos escobazos barría las calles. Desde que hizo tales declaraciones, todo el mundo se interesa por Sander, su nombre es traído y llevado en los periódicos, las revistas publican sus fotografías, y el público musical inglés sigue con gran atención todo cuanto hace referencia al barrendero musical.

Páginas de humor

Hasta "Ramona" ha nacido en Francia

Una boda disparatada, aunque patriótica

Nada más envidiable que el patriotismo francés. No hay diferencias de partidos ni de clases cuando se trata, en Francia, de exaltar las virtudes de la Patria, los hechos gloriosos de sus hijos, los inventos de sus sabios, las gracias y donaires de sus literatos, la inspiración de sus poetas. Puede asegurarse que todo lo bueno que hay en el mundo es francés. Para lograr tan agradable acaparamiento se ha encontrado una fórmula feliz. La de decir que todas las personas que representan algo en la vida tienen dos patrias: la suya y Francia. Con lo que no se escapa ni una rata. Como, a pesar del espíritu de Locarno, es muy difícil hacer comprender a las gentes que los alemanes, por ejemplo, son también franceses, en este caso la fórmula tiene una pequeña desviación, que no es otra que la de asegurar que todos los inventos y adelantos de los alemanes no son más que adelantos e inventos namente franceses y hábilmente falsificados o retocados, o, cuando más, perfeccionados por los súbditos de Hindenburg.

El vigilante patriotismo francés va descubriendo, como ejemplar perseverancia, todas las suplantaciones y enriqueciendo así el vasto catálogo nacional.

El último descubrimiento es el de la paternidad de Ramona. ¿Quién no ha cantado Ramona?... ¿Quién no ha silbado Ramona?... ¿Quién no tiene en su casa una placa fonográfica de Ramona? Ramona ha destronado en el mundo a Valencia. Todos creíamos hasta ahora, que Ramona tenía por padre, mejor dicho, por madre, porque la autora es una señora norteamericana, lo que en cierto modo explica la abundancia de divorcios en los Estados Unidos, a Mabel Wayne.

La popularidad de Ramona ha hecho comprender a los franceses que esa melodía, que ha producido ya varios millones de pesetas, tenía que ser suya de un modo fatal e irremediable.

Y, en efecto, leo en los periódicos franceses que "certains musiciens ont accourvert, que Ramona ressembe ont trop, beaucoup de certains morceaux de musique française, symphonique qui se trouvent d'un compositeur français contemporain". (Ciertos músicos han descubierto que Ramona se parece mucho, demasiado, a cierto minúsculo parte integral de una sinfonía, obra de un compositor francés contemporáneo.)

Felicitemos de que Europa haya recuperado un prestigio artístico que se le había arrebatado y lamentémonos de que el minúsculo ese compositor francés haya necesitado de la divulgación de Ramona para ser conocido.

La humillación bien vale la revancha. "Ramona europea y, naturalmente, francesa!" Nos salta el corazón de gozo.

Pero así como en este caso la exaltación patriótica no puede traer graves consecuencias, a parte de lo que opine Mabel Wayne, en otros puede llegar a perturbar las conciencias y a desfigurar la verdad. He aquí una noticia de demencia nacionalista que debe tener perplejas a las tiernas almas de las niñas de un Colegio francés en que, con ocasión de las fiestas que se han venido celebrando en Francia en honor de Juana de Arco, se representó una pieza alegórica.

La noticia la encuentro en L'Intransigeant, de París. Según ella, a la autora de Tinerfeños en Madrid

El caricaturista Mesa

Nuestro paisano y querido amigo Antonio Mesa, el excelente y popular caricaturista tinerfeño, continúa la serie de sus éxitos en Madrid. En el número del 29 de Julio último del importante rotativo Heraldo de Madrid se publicó una interesante información gráfica de Antonio Mesa, en la que éste recogió un aspecto de la verbena recientemente celebrada en el Retiro por el Sindicato de Actores Españoles.

Con gran fidelidad artística, el lápiz de Mesa hace en dicha información las caricaturas de las bellas artistas Conchita Constanza, Antoineta Torres, Celia Gámez María Caballé, Carmen Palencia, La Goya, María Robles Bris, Perliña Greco, Rafael Satorres, Luisa Jerez, Julia Pacheco, Custodia Romero, Adela Calderón, Milagros Leal, y la Sánchez Arriño, que en la verbena de referencia tomaron parte principalísima.

Nos complacemos en hacer público el puesto distinguido que Antonio Mesa ha logrado ocupar como redactor artístico de un diario tan popular y acreditado como Heraldo de Madrid.

LECHERIA LAS MERCEDES

Reparto a domicilio en botellas de cristal prescintadas, conforme a las disposiciones sanitarias.

DESPACHOS PLAZA DE LA PAZ, Núm. 2. MERCADO, Núm. 1. Calle de Santiago, núm. 50.—Teléfono, núm. 212.

POESIAS ESCOGIDAS

A ESPAÑA

CANTO

(Con motivo de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.)

¡Huyeron a sus antros, confundidos!... De sus roncós graznidos ¿quién percibe siquiera un leve acento?... Pasó la tempestad... De mar a cumbre brilla, excelsa, la lumbré! ¡Sólo perdura el ominoso intento!...

¡Rojá de indignación, alzóse España contra incivil campaña! Y ansiando deshacer el ventisquero, la voz de la verdad asíó del cable, y el éter impalpable la llevó, triunfadora, al mundo entero.

Y de dónde la luz en Occidente, brillando de repente, un Nuevo Mundo reveló a la Historia; y de las tierras en que un sol, sin alma, no interrumpe la calma de la vida en su lenta trayectoria;

y de aquéllas, que guardan los latidos, los misteriosos ruidos del tiempo, resonando en las edades, las gentes, como ríos desbordados, de lo alto despeñados, acuden al pregón de dos ciudades.

¿Qué buscan? ¿Qué le mueve? ¿Qué esperanza a los mares les lanza, o al dragón que se sorbe extensa vía?... Quieren sentar el pie sobre una roca, que en sus fastos evoca cuánto pudo soñar la fantasía.

Quieren leer en las vetustas ruinas de urbes levántinas, que en Hispania dejaron honda huella. Buscar en los rincones escondidos los cristales caídos al quebrarse en los siglos blanca estrella.

Propónense estudiar, en su obra, el genio que en decenio y decenio, levantó las soberbias Catedrales. Inquirir una historia de grandezas guardada en las pavesas, que duermen en las urnas sepulcrales.

Ansian contemplar, llenas de vida, en la tela extendida, las figuras de Reyes, de Prelados, de prosistas insignes, de poetas, de rígidos ascetas, de los hombres por Marte coronados.

Quieren oír el eco de la espada, en alto levantada, sacando chispas al alfanje moro. O mirarla a la luz del claro día, con arte y gallardía doblando en tierra la cerviz del toro.

Desean espaciar, grata, la vista, mirando cuál conquista un pueblo su perdida prepotencia: cómo empuña la esteva, bate el hierro, y libre de su encierro, en el campo trabaja de la ciencia.

¡Oh, noble pueblo, de los grandes hechos; En tu recinto están, ¡oh gran Sevilla!

de los hidalgos pechos! ¡Oh, admirable Nación, de fuerza ingente! ¡Cuánta has limpiado, ¡oh España, y pensando en la gloria, lauros plantas con que oriar tu frente.

Quien moribunda te juzgó, sin pulso, olvidó que a tu impulso —vertiendo aún sangre de enconada herida— cayeron las murallas de Granada, y la mar dilatada se vió por tus bajeles invadida.

No cierres, no, con duplicada llave, como dijo alguien, grave, el sepulcro del Cid: ¡Déjalo abierto! Y el corcel que avanzara por Castilla hunda el suelo en Sevilla, llevando a lomos su jinete yerto.

¡No apoques el espíritu ante el trueno! ¡Pon candela en tu seno, hogar de la virtud de los mayores! ¡Cifre a tu cuerpo rígida armadura! ¡Mira siempre a la altura! ¡Acostúmbrate a ver sus resplandores!

Mas, ¿qué digo? ¿No tienes la cimera calada? ¿Tu bandera no cubre el pabellón de cien naciones? ¿No fijas ya tus ojos en la gloria? ¿No pregonas victoria, sobre el adarve, en tus Exposiciones?

¿No se hallan en tus lares congregadas las testas coronadas en el mundo del arte, de la idea, de las letras sutiles, de la paz; y el fructífero haz, que vive y crece con la luz febea?

¿No brilla aún, de tu aviación gloriosa, la hazaña portentosa?... La que en puertos, de tu habla, americana hizo alzar un clamor cuando en el cielo se vió al Jesus en vuelo, llevando el corazón de los hispanos?

¡Ah, que tu sangre, España, es siempre tuyo ya corra y se diluya en los pensiles de tu fértil tierra, ya salpique las sábanas tendidas o las rocas bruñidas, que brillan de los Andes en la sierra.

Por ello, las naciones, que en tu amor, pariste con dolor; buscando el nombre que mejor te cuadre, teniendo la una mano sobre el pecho, de conmovión deshecho, y extendida la otra, dicen: ¡¡Madre!!

Y al verlas congregadas en tu casa, cubiertas con la gasa, que reverbera al sol en bellos días y tonos y reflejos atesora de la esplendente aurora, las abrazas y dices: ¡¡Hijas mías!!

¡Abí están! ¡Abí las ves! En noble liza, bañadas por la brisa, que juega en parques de sin par belleza, elevan sus arosos pabellones, altísimos pregones de su esencia vital, de su grandeza.

En tu recinto están, ¡oh gran Sevilla!

¡Oh, hispana maravilla! Ramo de olivo, lábaro de paz, con él las convocaste, y un himno cantan, de la Patria a faz.

¡De esta Patria, que lucha enardecida por cobrar nueva vida! ¡Y arremete en su afán con lo imposible, sin medir el alcance de la idea! ¡Y marcha a la pelea! ¡Que en fe y en corazón es invencible!

Ved cómo rasga del azar el velo, y en levantado vuelo pretende conquistar nueva corona, llamando a la Eúropa—destumbrada con la alta llamarada— a un concurso en la excelsa Barcelona.

¡Allí el martillo hiriendo, allí la sierra, allí el telar que encierra la trama de los hilos ajustados; allí el metal hirviente, allí la fragua, allí los saltos de agua, en calórico y lumbré transformados!

¡Allí la estampa del ingenio humano, allí el cerrado arcano abierto a golpes, en constante esfuerzo; allí el sudor de un pueblo laborioso, allí el laurel umbrroso, que vive a espaldas del inquieto cierzo!

¡Así te quiero, España, ¡Patria mía!, desde que nace el día hasta que rinde su cabeza al sueño! Y así te veo en tu bregar fecundo, la norma dando al mundo, de cuánto puede un generoso empeño.

¡Oh, Barcelona! ¡Emporio de riqueza, espejo de grandeza, sultana y reina de la mar latina!... Une a tus gestas de la edad de oro la que cantan a coro, desde el campo industrial, llano y colina.

¡Oh, Hispalia! ¡Por el arte engrandecida! ¡Por los siglos bruñida! ¡Por rosas y claveles coronada!... ¡Defiende tu carácter en la Historia: lo que informa tu gloria! ¡Ten siempre al arco de tu Fe, cerrada!

¡Oh, sol, que de continuo reverberas en trojes, campo y eras de la plana extensión de las Castillas! Díles, que en pos de su mirada al Cielo, se doblen sobre el suelo, besando el polvo de sus viejas villas.

¡Y tú, hispano León, que, vigilante, desde el Muley gigante, guardas la puerta de la noble España, alza tu garra, si menguada gente soplara nuevamente en los rescoldos de la vil campaña!

Ramón DE ASCANIO Y LEÓN. Laguna de Tenerife, 17 Junio de 1929.

Admirable composición poética de nuestro querido amigo e ilustre colaborador de GACETA DE TENERIFE don Ramón de Ascanio y León, publicada en la importante revista El Universo, de Madrid, en su número del 19 de Julio último.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

Ecos de sociedad

Un ilustre Obispo argentino

A bordo del vapor "Infanta Isabel de Borbón", que el sábado último hizo escala en este puerto, regresa de su viaje a las principales naciones europeas, el Obispo de Guyo (Argentina), monseñor José Orzali.

Dicho ilustre Prelado fué cumplimentado por el cónsul de la República Argentina, señor Martínez Déniz.

Una feliz travesía le deseamos sinceramente.

De verano

Con objeto de pasar el verano en la villa de la Orotava, a dicha población han llegado: de Madrid, los señores marqueses de la Florida e hijo; de Las Palmas, don Conrado Brice Pontle y familia; de esta capital, don Bernardo Benítez de Lugo y señora, doña Mercedes Davidson de Zerolo e hijos, y don Joaquín García Pallazar y familia; y del Puerto de la Cruz, don Diego de Arroyo y González de Chavez y señora.

El Dr. Rodríguez López

El día 14 del actual mes se embarcaba en Cádiz, en el nuevo vapor "Infanta Cristina", de regreso de su viaje a San Sebastián, el reputado doctor don Juan Rodríguez López después de haber estado una temporada practicando en la Clínica del célebre doctor Asuero el nuevo método de Reflejo-terapia en frío.

Bodas

Ha contraído matrimonio en esta capital, en la parroquia de San Francisco de Asís, con la simpática señorita Carmen González Beltrán, el apreciable joven don Lorenzo González Suárez.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Carmen Rodríguez Torrez y don Blas Pérez González. Les deseamos muchas felicidades.

La mujer estudiosa

En la Universidad de Santiago de Compostela han terminado el tercer año de Farmacia, con brillantes notas y Matriculas de Honor, nuestras comprovincianas las señoritas Adela Báez Mayor y Josefina Mayor Falcón.

Natalicios

En Las Palmas ha dado a luz un niño la señora esposa del teniente de Infantería don Santiago Bañola Pasara.

Viajes

Para la Península ha embarcado el estudiante de Medicina, don Pablo de la Peña Regidor.

Ha marchado para Alemania el doctor don Augusto Ludovici, acompañado de su señora esposa.

De Francia ha llegado don Inocencio García Bartlet.

Para Santa Cruz de la Palma ha hecho viaje don José Lugo Massieu.

De Las Palmas han regresado a la villa de la Orotava don José Ascanio Poggio y señora.

Después de pasar una temporada en esta capital, ha marchado para San Sebastián de la Gomera la señorita Elna Padilla Fernández.

Esta noche se embarcará para Las Palmas, desde donde regresará viaje al Norte de España, acompañado de su joven y bella señora esposa doña Nieves Ballester, el alférez de navío don Manuel Montojo.

También se embarcará el viernes para Las Palmas, con objeto de tomar un vapor inglés con dirección a Londres, el joven abogado del Estado, nuestro distinguido amigo don Ernesto Díaz Llanos y Lecuona.

Enfermos

Se encuentra enferma, de bastante cuidado, en esta capital, la señora madre de nuestro estimado amigo don Felipe Pastor, funcionario de esta Administración de Consumos.

Hállase enfermo en Granadilla, donde se encuentra accidentalmente, nuestro joven amigo don Casimiro García Bartlet.

En la vecina ciudad de La Laguna se encuentra enferma la es-

mada señora doña Gelina Reveron, esposa de nuestro respetable amigo don Francisco R. Perlaiza.

Se encuentra enfermo en Las Palmas el redactor deportivo de nuestro colega "El Tribuno" don Manuel León Peñate.

Ingreso en el Cuerpo diplomático

En las recientes y reñidísimas oposiciones celebradas en Madrid para ingresar en el Cuerpo diplomático ha obtenido uno de los primeros números, después de brillantes ejercicios, nuestro paisano don Emilio Har disson Pizarro, a quien con tal motivo felicitamos, lo mismo que a su mejor padre, nuestro distinguido amigo don Rafael Hardisson.

FINCA

se vende una situada en le Valle de Jiménez, con cabida de 22 fanegadas. Informarán en la Administración de este diario.

La pesca de ballenas

Rover llegó a nuestro puerto el vapor francés "Austral"

En el puerto de esta capital, fondeó ayer, procedente del Havre y Brest, el buque francés "Austral", con 22 pasajeros en tránsito.

Dicho vapor, que viene al mando del capitán Mr. Phérvion, desplaza 4.760 toneladas, y viene a la consignación de los señores Hardisson Hermanos.

Ayer mismo fué despachado para las islas Kerguelen, situadas al Sur del Océano Índico, próximas al mar polar antártico.

Su tripulación se compone de 65 marineros, todos ellos expertos en la pesca de cetáceos.

La mayoría de los pasajeros son familiares de los tripulantes. El buque se aprovisionó en esta capital de gran cantidad de víveres.

El "Austral" está dedicado exclusivamente a la pesca de ballenas, y en el viaje que va a emprender lleva esa misión.

LOS SPORTS

FOOT-BALL

Reproducción de un artículo de "Joanito"

En su número del domingo último, "El Tribuno", de Las Palmas, reproduce el artículo "Situetas deportivas. Angel Arocha", que el viernes último publicó en GACETA DE TENERIFE nuestro competente redactor deportivo "Joanito".

Le agradecemos esa atención a dicho colega

Fiesta deportiva en honor de tres jugadores tinerfeños

Organizado por el Club Iberia, de esta capital, el domingo próximo se celebrará en el Stadium del Tenerife un festival deportivo en honor de sus exjugadores Morera, López y García, que desde hace algún tiempo se hallan pasando una temporada de descanso entre nosotros.

El espectáculo consistirá en un encuentro entre el club Iberia y una selección de los más destacados elementos de la isla. En aquel equipo figurarán los homenajeados, los cuales ocuparán sus respectivos puestos, que antiguamente desempeñaran con gran entusiasmo.

Dada la fama de los jugadores, en cuyo honor se celebra la fiesta, esperamos que la afición deportiva de Tenerife sabrá responder ampliamente al mejor éxito del homenaje. Más adelante daremos a conocer a nuestros lectores detalles concretos del espectáculo.

CASA

Se vende la procedente de la testamentaria de doña Remedios Ramos. Se halla totalmente desocupada, libre de cargas e inscrita en el Registro de la Propiedad, y situada en esta capital, calle Callao de Lima número 17 antiguo, y 5 moderno.

Para informes dirigirse al abogado don Faustino Martín Albertos, de 41 a 1 y de 3 a 5 de la tarde, en la calle de Pi y Margall (Cayo Blanco), 8.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Orotava", inglés, de Liverpool. Consignado a Fyffes.

"Austral", francés, de Havre y Brest. Consignado a Hardisson.

"Amir", español, de Tazacorte y escalas. Consignado a Fyffes.

"Gadir", español, de Puerto de la Cruz. Consignado a Fyffes.

"Gomera-Hierro", español, de Las Palmas. Consignado a Correos Interinsulares.

"Ebro", español, de Génova y Las Palmas. Consignado a Ledesma.

"Boutry", inglés, de Hamburgo y Rotterdam.

Vapores despachados ayer

"Austral", francés, para Islas Kerguelen.

"Boutry", inglés, para Las Palmas, y Duala.

"Orotava", inglés, para Garston.

"Gomera-Hierro", español para San Sebastián de la Gomera y escalas.

"Amir", español, para Gáldar y escalas.

"LA FUNERARIA"

Imeldo Serís número 108

Teléfono 581

Servicio permanente

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Cine Victoria

Para la Sección "vermouth" a las ocho y media, se anuncia, por primera vez, la comedia, editada por la Casa Fox, en siete partes de interesantes aventuras, festivas y emocionantes, titulada "Con la cámara al hombro", por el simpático actor Nick Stuart y la bella Sally Phipps.

La segunda Sección, que empezará puntualmente a las diez y cuarto, tiene de programa la magnífica interesante película "Super-joya Universal", en nueve partes, titulada "El presidente", protagonizada por el notable actor Ivan Mosjoukine y la bella Suzi Vernon.

Parque Recreativo

En la sección popular, a las ocho y media de la noche, se proyectará la película en ocho partes "Orgullo de raza", por Dolores Costello.

A las diez y quince se exhibirá la cinta en cinco partes "Astucia de rural".

El espectáculo comenzará con una parte cómica.

Cine La Paz

A las nueve y media se pasará la película en ocho partes "El águila de la legión", de interesante argumento.

Habitación amueblada

SE ALQUILAN

Dr. Allart, 8.—Muy cerca del puerto

Del Registro civil

Movimiento de población

Matrimonios

Juan Borges Rodríguez, de Icod, 24 años, soltero, con Lucía Melo Castellanos, de Adeje, 23 años, soltera.

Defunciones

María Regla Sánchez, de Arafo, 2 meses; gastro enteritis. San Lucas número 44.

Eusebio González Marrero, de esta capital, 3 meses; eclampsia. San Sebastián, 45.

Manuel Delgado Jiménez, de esta capital, 36 años, viudo; tuberculosis pulmonar. Saludo, 12.

Rosa González Hernández, de Candelaria, 82 años, casada; hemorragia cerebral. Costa Sur.

Manuel Mora Ortiz, de Puerto Cabras, 34 años, soltero; septicemia Hospital civil.

C. Rodríguez López

Especialista en ojos

Durante los meses de verano, Julio Agosto y Septiembre, el médico oculista don Corvino Rodríguez López, sólo tendrá su consulta para enfermedades de los ojos, de 9 de la mañana a dos de la tarde.

Viera y Clavijo, 30.—Teléfono 809

Fred Olsen Line

SERVICIO FRUTERO A BURDEOS.

El vapor frutero "SANTIAGO", cargará en este puerto, el martes día 20 del actual, con destino a BURDEOS.

Alvaro Rodríguez López

Marina 12.—Teléfonos 298, 80 y 354

Trasatlántico alemán

El hermoso trasatlántico alemán

"CAP NORTE"

de 15.000 toneladas, saldrá de este puerto fijamente el día 22 de Agosto con destino a LISBOA, VIGO, BOULOGNE S. M. y HAMBURGO, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.

Para más informes, dirigirse a JACOB AHLERS.

MARINA NUMERO 43.—TELEFONO NUMERO 1140

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Herido por la explosión de un petardo

En la tarde del lunes de la actual semana, ingresó en la Casa de Socorro el joven de 14 años de edad Antonio Rodríguez, natural de Arafo, el cual había sido trasladado desde el pueblo de Igueste de Candelaria.

Parece que con motivo de las fiestas que se celebraron el domingo en Igueste, desde Arafo se dirigió dicho menor al citado pueblo.

Y en ocasión de estar con otros amigos, se le ocurrió apoderarse de un cohete, machacándole el petardo con una piedra, sobreviniendo a continuación una explosión, que le produjo varias lesiones.

En dicho benéfico Establecimiento fué asistido por el médico de guardia señor Naveiras y practicante señor Ballesteros, que le apreciaron una herida por explosión de petardo que interesa toda la mano izquierda; sección de los tendones extensores de todos los dedos, amputación traumática del dedo pulgar y de dos falanges del dedo anular.

Dichas lesiones fueron calificadas de graves.

Una vez curado pasó al Hospital civil.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

Un guardia agredido por dos hombres

Los individuos Francisco Montesdeoca Jiménez, de 40 años, y José Montesdeoca Macías, de 38 años, fueron detenidos en Las Palmas, y puestos a disposición del juez de Instrucción de Triana, porque en la calle Juan Rejón promovieron un formidable escándalo y al llamarles la atención el guardia municipal número 46, le agredieron, rompiéndole la guerrera.

Intoxicado

Ayer, a las 11 y media de la mañana, ingresó en la Casa de Socorro Blas Rodríguez Muñoz, con domicilio en la calle de Puerta Canseco número 1, que presentaba síntomas de intoxicación, por haber ingerido determinada cantidad de zotal, con ánimo de poner fin a su vida.

En dicho benéfico Establecimiento el personal facultativo de guardia le prestó los auxilios necesarios, calificando su estado de reservado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

Robo de dinero

En la noche del día 10 del actual, le robaron al vecino del Sauzal, Manuel Rodríguez Yanes, la cantidad de 800'90 pesetas en billetes, plata y calderilla.

Los autores del robo, que hasta ahora se desconocen, se aprovecharon de hallarse ausente el inquilino y su familia.

La Guardia civil intervino en el asunto, que puso en conocimiento del juez municipal del Sauzal.

Agresión

En la ciudad de Tacoronte, el vecino de la misma Maximino García Figueras, sin mediar palabra alguna, agredió a Félix Hernández Lara, produciéndoles erosiones de carácter leve.

El agresor fué puesto a disposición del Juzgado del Partido.

Detenido por desacato

Por la Guardia civil de San Miguel fué detenido el vecino de Vilaflor Fulgencio Tacoronte Fumero, que se permitió proferir palabras contra de las autoridades, produciendo además con su actitud molesta un escándalo público.

Anuncio

INTERESA a productores de Canarias, Guinea y Marruecos conceder representación exclusiva de sus productos en España a casa seria y activa.

Comercial Canario Colonial S. C., fundada en Madrid, Hermosilla, 1, tiene por finalidad trabajar en España representaciones de esta procedencia y espera ofertas de fundas y muestras de artículos.

Sergio Oliva Martínón

PROCURADOR

Ha trasladado su despacho a la calle de San Juan Bautista núm. 5.

Debilidad, Inapetencia, Clorosis, Raquitismo,

se combaten con éxito cierto con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más activo y eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Los viajes del marqués de Estella

Marcha a Vigo
Madrid 13 2'30.—Dicen de Mondariz que el marqués de Estella, acompañado de sus hijas, marchó a Vigo. En esta población se le dispuso un entusiasta recibimiento. El marqués de Estella a bordo del "Cap Arcona".

De Vigo comunican que el marqués de Estella y el general Sanjurjo estuvieron a bordo del trasatlántico alemán "Cap Arcona", al que dedicaron grandes elogios.

También dicen que almorzaron a bordo invitados por la Compañía, en una comida en honor del marqués de Estella.

Lo que dice a un periodista

El jefe del Gobierno, durante el trayecto de Mondariz a Vigo conversó con un periodista, a quien le dijo que el acuerdo de los expresidentes de reunirse para tomar acuerdos, de muestra que ninguno se encuentra con bastante personalidad para resolver por sí mismo en momento de tanta importancia como este para la vida nacional.

Después se refirió a Portugal, hablando de la obra de resurgimiento que lleva a cabo esta nación.

Dijo que en la entrevista que había tenido con el Presidente de Portugal, acordaron reunirse de nuevo en Madrid, para tratar de los intereses que le son comunes a ambas naciones.

El banquete al Gobierno en Oviedo

Madrid 13 17'50.—De Oviedo comunican que la Comisión organizadora del banquete magno, que se ofrecerá al marqués de Estella como homenaje al Gobierno, ha acordado no admitir más inscripciones.

Parece que sólo pueden servirse 1.600 cubiertos, habiendo hasta la fecha pedidos unos 2.300.

El capitán del "Cap Arcona" elogia al jefe del Gobierno

Nuevas noticias que llegan de Vigo amplían detalles de la visita que hizo el marqués de Estella al trasatlántico alemán "Cap Arcona".

Expresan que durante el almuerzo el capitán del buque señor Rolin, dedicó grandes elogios al general Primo de Rivera.

Dijo que España conservará su acuerdo con Alemania lo conserva de Rismarck.

Firma 200 albums

También dicen las anteriores noticias que durante la estancia del marqués de Estella a bordo del "Cap Arcona", firmó unos 200 albums, de los numerosos pasajeros que condujo dicho buque.

Visita a un polígono

De Vigo expresan que el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, visitó el polígono de Marín.

SE ALQUILA

por temporada o por años la casa situada en el Cercado del Marqués, cerca del camino de San Diego, acabada de reformar, incluso en pinturas. Darán razón: Alfonso XIII número 49, La Laguna.

El proyecto de reforma Constitucional

Reunión del Comité del partido socialista

Madrid 13 17'50.—Como se había anunciado, hoy se ha reunido el Comité Nacional del partido socialista para tratar de la aplicación de puestas en la Asamblea Nacional.

El debate fué muy detenido, quedando en facilitar una nota de lo acordado.

La Unión de Trabajadores no acepta puestas en la Asamblea

Se ha facilitado a la Prensa una nota de lo tratado en la reunión celebrada por el Comité de la Unión de Trabajadores.

Dice la nota que se examinó el decreto por el cual se le concede cinco puestos en la Asamblea Nacional.

Agrega que por otro lado se vió el acuerdo adoptado por el Congreso extraordinario celebrado en Octubre de 1927, en el cual por unanimidad se acordó no haber lugar a aceptar puestos en la Asamblea.

También dice la nota, que la Unión considerando que no está en sus atribuciones derogar ese acuerdo, se alinea al mismo.

Termina expresando que por tanto la Unión no designa ningún representante en la Asamblea.

Votaron en contra los señores Besleiro y Santaco.

Una nota del partido socialista

También el partido socialista ha facilitado otra nota, en la que se muestra identificado en absoluto con los acuerdos tomados por la Unión de Trabajadores, en relación con el adoptado en el Congreso de 1927, el cual prohíbe a sus afiliados formar parte de la Asamblea.

Pasajeros y tripulantes que perecieron en el naufragio de un vapor

La sentencia en la causa insturida con dicho motivo

Londres.—Se ha dictado sentencia en la causa instruida sobre el naufragio del vapor inglés "Vestris" hundido el mes de Noviembre último a la altura de la costa de los Estados Unidos, ocasionando la pérdida de 112 pasajeros y tripulantes.

La sentencia dice que la encuesta realizada ha probado que el navío estaba cargado por encima de la línea de flotación, que el agua penetraba por los pañoles de carbón, que los llamamientos de auxilio no fueron enviados a tiempo y, en fin, que el barco no se hallaba en estado de emprender el viaje.

La sentencia es tan larga como como la encuesta, que duró cuarenta días, tres más que la que se realizó con motivo de la pérdida del trasatlántico "Titanic" en su primer viaje.

Una vez que la sentencia sea firme, comenzarán las reclamaciones de los parientes de las 112 personas que murieron en el desastre, reclamaciones que ascienden a más de un millón de libras esterlinas.

maciones que ascienden a más de un millón de libras esterlinas.

Varias noticias

Fallecimiento de un general de la Armada

Madrid 13 2'30.—Llegan noticias de Cádiz comunicando haber fallecido el general de Artillería de la Armada don Juan Lazaga, cuya muerte ha sido muy sentida en dicha localidad, donde era muy considerado.

Además, el ilustre finado contaba con un brillante historial militar.

Sublevación a bordo de un vapor francés

Se reciben noticias de El Ferrol dando cuenta de una sublevación a bordo del vapor francés "Suolardo", surto en aquel puerto.

Parece que la tripulación intentó agredir al capitán y primer oficial. Reclamado auxilio de tierra, acudieron a bordo fuerzas de marinería reduciendo a los promotores de la sublevación, quienes ingresaron en la cárcel a disposición de la autoridad de Marina.

Un hijo del marqués de Estella a Cabo Juby

Madrid 13 17'50.—Un hijo del marqués de Estella ha solicitado ir voluntario a Cabo Juby, para practicar en los aeroplanos de la base allí establecida.

El señor Callejo en Sogóvia

Dicen de Sogóvia que el ministro de Instrucción Pública señor Callejo, visitó el Monasterio del Parral, interesándose por las obras de restauración que son necesarias.

La carabela "Santa María"

De Sanlúcar de Barrameda llegan noticias dando cuenta de la llegada de la carabela "Santa María".

Agregan que en el mes de Marzo irá a América, siguiendo la misma ruta de Colón.

Además llevará una piedra que ha sido extraída de la Rábida, para que sea la primera que se coloque en el Faro de Colón.

Caldera que explota

De La Coruña expresan que en la fábrica de electricidad de Caraminal hizo explosión una caldera.

Resultaron dos muertos y siete heridos graves.

La proclamación del dogma de la Asunción

Se reciben despachos de Roma comunicando que ante el movimiento mundial por la proclamación del dogma de la Asunción, se cree que el Papa hará una solemne manifestación, reanudándose el Concilio Ecuuménico interrumpido desde 1870.

El viaje del "Conde Zeppelin"

Según comunican de Berlín, el próximo jueves iniciará el dirigible

SE VENDEN

cuatro casas en la finca del campo de la Avenida, junto a la Fábrica del gas. Darán razón: Teobaldo Pówer, 9.

Las nuevas colecciones de camisas y corbatas que acabamos de recibir, satisfarán cumplidamente a los hombres de gusto más refinado. Camisería LONDRES, Norte 21.

"Conde Zeppelin", su viaje alrededor del mundo.

El movimiento revolucionario de Venezuela

De Caracas llegan despachos dando cuenta del movimiento revolucionario que ha estallado en dicha República de Venezuela.

Expresan que los revolucionarios atacaron a Cumana, siendo rechazados por los defensores.

Añaden que en el combate murieron los principales cabecillas de la revolución.

De Inglaterra

Vuelve a reinar la armonía en las Trade Unions

Londres.—Por mediación del teniente de navío Kenworthy, diputado laborista, se llegó ayer a un acuerdo entre el Sindicato de los obreros de transportes y el Sindicato de las gentes de mar.

Todas las cuestiones pendientes serán arregladas, y el Sindicato de gentes de mar, excluido el año último del Consejo de las Trade Unions

ha hecho ya las gestiones necesarias para su ingreso.

El señor Churchill ha marchado al Canadá

Londres.—El ex ministro de Hacienda Churchill ha emprendido un viaje a los Estados Unidos y el Canadá.

Su ausencia de Londres durará tres meses.

Con Churchill ha embarcado, con rumbo al Canadá, el ex secretario de Estado de Dominios y Colonias Amery.

Inglaterra y Egipto

Londres.—El ministro de Negocios Extranjeros ha informado al primer ministro de Egipto, Hahmud Pachá de que el Subcomité del Gobierno inglés, designado especialmente para estudiar las proposiciones egipcias de tratado con Inglaterra, ha terminado el examen de las mismas.

La noticia publicada oficiosamente no dice el menor juicio acerca de esas proposiciones. Anuncia solamente que serán publicadas dentro de poco.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 13 de Agosto

Libras	33'07
Franco	26'70
Liras	35'80
Franco suizo	131'70
Franco belga	26'60
Dólar	6'82
Marco	1'63
Escudo portugués	0'32
Peso argentino	2'45
Florín	2'45
Corona austríaca	5'06
1 por ciento interior	73'55
1 " " exterior	84'81
1 " " amortizable	77'00
5 " "	92'80

ACCIONES

Banco de España	579
Banco Español de Crédito	489
Banco Español de Río de la Plata	241
Compañía Arrendataria de Tabacos	230'50
Ferrocarriles Madrid - Zaragoza-Alicante	560
Ferrocarriles del Norte	624

BANDO

Don Santiago García Sanabria, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

HAGO SABER: Que las constantes y numerosas quejas que recibo, de infracciones cometidas por los conductores de toda clase de vehículos de las reglas establecidas para la circulación en esta ciudad, demuestran un olvido de las disposiciones contenidas en las Ordenanzas Municipales, Reglamento de circulación Urbana e Interurbana y de los Bando de esta Alcaldía, olvido o incumplimiento que es motivo de que se vea obligada a imponer diariamente numerosas multas.

Como recordatorio de aquellas disposiciones, a continuación se detallan las que especialmente afectan a la circulación Urbana y que con mayor frecuencia son infringidas y dan lugar a la imposición de la mayor parte de las sanciones.

Estacionamientos.—Ningún vehículo podrá ser abandonado en la vía pública de una manera indefinida. En las calles de escaso tránsito y por las que puedan circular dos carruajes, los conductores podrán ausentarse, por tiempo muy limitado, después de tomar todas las precauciones determinadas en el artículo 54 del Reglamento de circulación Urbana e Interurbana.

En las calles de intenso tránsito por ningún concepto podrán ser abandonados los vehículos por sus conductores, y su estacionamiento quedará limitado al tiempo preciso para que sus ocupantes puedan evacuar las diligencias o asuntos que les interesen sin que pueda exceder de 15 minutos; pero en los sitios de cruce, cerca de las esquinas y vueltas de esas calles de tránsito intenso, no podrá pararse ningún carruaje.

En las calles en que no puedan circular dos vehículos, queda en absoluto prohibida la parada y estacionamiento de toda clase de carruajes. En esas calles las operaciones de carga y descarga se harán con la máxima rapidez, sin que pueda exceder el tiempo invertido en esas operaciones de 10 minutos en las de mucho tránsito y de 15 en las que lo tengan escaso.

Alumbrado.—Los coches y carros llevarán necesariamente las luces señaladas en las Ordenanzas Municipales, y los vehículos de tracción mecánica estarán dotados del alumbrado que determina el Reglamento de circulación Urbana e Interurbana.

Dentro de la población no se permitirá el uso de luces deslumbrantes, pudiéndose solamente usar las de pequeña intensidad, salvo en calles que carezcan de alumbrado, o lo tengan muy escaso.

Los focos solo podrán usarse en la población después de que el alumbrado público quede reducido a las guías, pero se sustituirá por el de cruce, siempre que en sentido inverso se encuentre otro carruaje.

Ha de tenerse en cuenta que es obligatorio que los vehículos lleven las dos luces laterales, sin que puedan sustituirse por otras luces colocadas en sitio y forma distinta a como prevenido se halla en el Reglamento de circulación Urbana e Interurbana.

Señales.—Los conductores de vehículos señalarán, en la forma prevenida en el citado Reglamento, todo cambio de dirección, o de marcha, e indicarán a los guardias de Circulación, encargados de dirigir el tránsito, la dirección que van a seguir.

Las señales acústicas, dentro de la población, no podrán hacerse usando bocinas eléctricas o mecánicas permitiéndose solamente las bocinas de mano, de un solo sonido y no estridente.

Está prohibido tocar las bocinas en las paradas y limitado su uso para avisar los cambios de dirección vueltas, adelantamientos, cruces de calles o cuando sea necesario avisar

a personas que indebidamente marchen por fuera de las aceras.

Humos y gases.—No podrán los vehículos dar salida a gases o humos en la vía pública, por ninguna causa ni motivo.

Todo vehículo automóvil estará previsto de los aparatos necesarios para evitar la salida de gases y humos. Los que no se hallen en esas condiciones o, por desgaste de sus órganos o por cualquier causa, dejen salir los humos o gases, no podrán circular por la población.

Ruidos.—Los vehículos de tracción mecánica estarán necesariamente dotados de aparatos silenciadores que eviten la producción de ruidos y les está terminantemente prohibido, por igual motivo, dejar abierto el escape de gases o llevar escape libre.

Los que circulen con infracción de esos preceptos, serán multados y si reincidieran se le prohibirá la circulación en esta ciudad.

Motocicletas.—No podrán circular en la población con escape libre y sin que estén dotadas del alumbrado reglamentario y de aparatos silenciadores.

Bicicletas.—Para permitirse su circulación necesitan estar inscritas en las Oficinas Municipales, llevar placa de circulación y el alumbrado reglamentario. No podrán usar bocinas de ninguna clase y avisarán su paso por medio de timbres, según previene el artículo 65 del Reglamento de circulación Urbana e Interurbana.

Carros y carretas.—Sus conductores marcharán siempre a pie, junto o delante de los animales, estándoles prohibido ir montados en los carruajes que conduzcan.

Cargas y descargas.—Los vehículos destinados al transporte no podrán conducir pesos superiores a los máximos de su registro o autorizados por las Ordenanzas Municipales según su clase.

Para cargas o descargar se colocarán a su derecha; efectuando las operaciones con la mayor rapidez para lo cual dispondrán siempre del necesario personal, y cuidarán de hacer las descargas o carga directamente del local al vehículo o viceversa, de no depositar mercancía alguna en la calle ni en las aceras ni derramar en ellas ninguna materia.

El transporte de materias purulentas solo podrá hacerse en vehículos que reúnan las necesarias condiciones para que no caiga a la vía pública, y si se trata de estiércoles las operaciones no podrán efectuarse después de las ocho de la mañana en Invierno y de las siete en Verano.

Para transportar cuerpos excesivamente pesados se necesita una licencia especial de la Alcaldía, que fijará las condiciones en que ha de hacerse y si se tratase de materiales voluminosos o de longitud mayor que la del vehículo deberán tomarse las precauciones necesarias, a fin de evitar daños a las personas, a los edificios y a las calles.

Paradas.—Los vehículos de servicio público solo podrán estacionarse en las paradas fijadas por el Ayuntamiento, y les está prohibido hacerlo en cualquier otro sitio de la población, salvo el tiempo preciso de esperar de algún pasajero que conduzca.

Mientras otra cosa no se disponga solo se autoriza la parada de vehículos de servicio público en los siguientes sitios:

Para carros y camiones: Los que se dediquen al servicio del Puerto se estacionarán en los sitios que, de común acuerdo, señale el señor ingeniero director de las Obras del Puerto y señor concejal-inspeccionador de carruajes.

Los de servicio de la población podrán colocarse: junto al teatro, por la calle de Imeldo Seris, dos carros y dos camiones, y en la calle de la Noria los restantes correspondientes

a esta parada, que irán pasando al primer sitio por orden riguroso de llegada al segundo.

En la plaza de Weyler, dos carros y dos camiones, ocupando las restantes la calle de Miraflores entre Alfaro y Galeón, de donde pasarán por turno a la parada de la plaza de Weyler.

Para automóviles de turismo: La Rambla de Ravenet, designada por el señor ingeniero-director de las Obras del Puerto.

Para coches del servicio público: La Rambla de Sol y Ortega que hoy ocupan, con la conformidad del citado señor ingeniero.

Para autos del servicio público: La plaza de San Francisco calle de Ruiz de Padrón, hasta José Murphy ésta hasta Villalba Hervás.

Automóviles taxímetros: La parada general se situará en la prolongación de la calle de Alfonso XIII, continuando por la Avenida Marítima hacia el Sur, cuando esta esté abierta al servicio público, teniendo paradas especiales, que ocuparán por turno riguroso, en los siguientes sitios: Tres autos en la plaza de la Constitución; tres en la plaza de Weyler; dos en la plaza del Príncipe; dos en la plaza de la Paz; dos en la de 25 de Julio, y uno en la plaza del Patriotismo.

Autobuses: Los autobuses Interurbanos tendrán su parada en la entrada del Muelle en el sitio que tenga a bien designar el señor ingeniero director de las Obras del Puerto.

Los de servicio urbano se colocarán:

En la parte baja de la plaza de la Constitución los del servicio "Hoteles", "Toscal", y "Cabo", y en la prolongación de la calle de Alfonso XIII, con el primer coche a la altura de la plaza de la Constitución los de servicio "Muelle-Fielato". Los del servicio a "Hoya Fria" partirán de la plaza de la Paz.

Fuera de esos sitios los autobuses, de cualquier clase que sean, no podrán detenerse más tiempo que el preciso para tomar o dejar pasajeros.

Licencias.—Se recuerda que es necesario licencia Municipal.

Primero.—Para dedicar vehículos de cualquier clase al servicio público.

Segundo.—Para dedicar carros, camiones, y bestias de carga al mismo servicio público.

Tercero.—Para conducir vehículos de cualquier clase y para ser cobradores de autobuses de líneas fijas.

Peatones.—Incompletas serían todas estas medidas y en parte ineficaz el recordatorio de algunos preceptos reguladores de la circulación, si no se completara con una excitación a todas las personas que circulen por las vías públicas para que, a su vez, den el más exacto cumplimiento a las reglas establecidas en las Ordenanzas Municipales y en el vigente Reglamento de circulación Urbana e Interurbana, especialmente en la parte que se refiere a los siguientes particulares:

Los peatones deben marchar siempre por las aceras, por su derecha, no atravesar las calzadas sin las debidas precauciones y en ningún momento marchar por el centro de ellas. Deben atenerse a las señales que les hagan los guardias de Circulación; no estacionarse en las aceras y mucho menos en las esquinas; no marchar formando grupos que ocupen más de la mitad del ancho de las aceras, y no detenerse en ellas formando grupos y dificultando la circulación.

Espera la Alcaldía el exacto cumplimiento de las disposiciones anteriores y que no sea necesario imponer sanciones a los infractores, a la Guardia Municipal encomienda la mayor vigilancia, para evitarlas y darme cuenta de las que se cometan.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Agosto de 1929.

El alcalde,
Santiago GARCIA SANABRIA.

Por su aceleración rápida, de uno a setenta Kilómetros por minuto, el **OVERLAND WHIPPET** resulta un coche extraordinariamente ideal

Agentes: Alvarado & Vega
Alfonso XIII, 53. Santa Cruz de Tenerife.

Overland WHIPPET



LLEGADA DE VAPORES



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Agosto de 1929

Nombre del vapor y C.	Día	DESTINO
WESER	1	Lisboa, Vigo y Bremen.
Norddeutscher Lloyd		
LIVADIA	4	Las Palmas, Bissao, Dakar, Kribi, Bata, Benito, Kogo, Pointe Noire.
Hamburg-Amerika Linie		
ANTONIO DELFINO	6	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo.
Hamburg-Sudamerikanische		
BILBAO	9	Hamburgo y Bremen
Oldenburg-Portugiesische		
WINFRIED	10	Las Palmas, Liberia, Sao Thomé, Loanda, Lobito y Mossamedes.
Hamburg-Bremer Afrika		
Linie		
ESTE	10	Las Palmas, Monrovia, Takoradi, Winnebah, Warri y Sapele.
Woermann-Linie A. G.		
WAHEHE	22	Las Palmas, Freetown, Takoradi, Lagos Victoria y Duala.
Woermann-Linie A. G.		
CAP NORTE	22	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo.
Hamburg-Sudamerikanische		
TENERIFE	23	Hamburgo y Bremen.
Oldenburg-Portugiesische		
IONIA	25	Las Palmas, Monrovia, Winnebah, Ikanh Santa Isabel, San Carlos, Tiko y Bibundi.
Hamburg Amerika Linie		
WIGBERT	24	Las Palmas, Banana, Boma y Matadi.
Hamburg-Bremer Afrika		
Linie		

OFICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 1.140

INFORMES, Marina, 31

CASITA DEL MUELLE Teléfono núm. 31



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS -- PENINSULA -- MARSELLA -- GENOVA

Servicio del mes de Agosto de 1929

Miércoles 14.—El motor-correo «EBRO» Para Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.
Miércoles 28.—El motor-correo «SIL» Para Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.
NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de embarques en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida. No pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen estos buques las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz y Casablanca, para tomar la carga que se presente para este puerto. Para la carga de Sevilla dispone la Compañía de un excelente buque que hace el servicio a Cádiz diariamente sin interrupción alguna.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Candelaria, 23.



Fred Olsen & C.o

OSLO

SERVICIO A LONDRES. — Salidas del mes de Agosto de 1929

El magnífico vapor SAN ANDRES El día 7 para Londres.
El magnífico vapor SAN JOSE El día 14 para Londres.
El magnífico vapor BUENAVISTA El día 21 para Londres.
El magnífico vapor SAN ANDRES El día 28 para Londres.

SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Agosto de 1929

El magnífico vapor BURGOS El día 3 para Dieppe.
El magnífico vapor SAN CARLOS El día 10 para Dieppe.
El magnífico vapor SARDINIA El día 17 para Dieppe.
El magnífico vapor BURGOS El día 24 para Dieppe.
El magnífico vapor SAN CARLOS El día 31 para Dieppe.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ - Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.



Compañía Trasmediterránea -- Barcelona

Servicios para el mes de Agosto de 1.929.

ENTRADAS		SALIDAS	
DIA	Nombre del Vapor	Día. Hrs.	DESTINO
10	ESCOLANO	11-12 h.	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
15	TEIDE	16-18 h.	Cádiz y Barcelona.
17	PLUS ULTRA	18-24 h.	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
22	INFANTA BEATRIZ	23-10 h.	Cádiz y Barcelona.
23	ROMEU	25-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
29	ISLA de G. CANARIA	30-18 h.	Para Santa Cruz de la Palma, Cádiz y Barcelona.
30	ISLA de TENERIFE		
17	INFANTA CRISTINA	18-24 h.	Para Las Palmas. Cádiz y Sevilla.
30	INFANTA CRISTINA		

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente: MANUEL CRUZ, San José, núm. 10

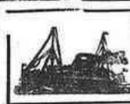
Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Agosto de 1929

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MONTEVIDEO	23	Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
ISLA DE PANAY	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MARQUES DE COMILLAS	31	Para Cádiz y Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	25	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

San Cristóbal - San Isidro - Sancho Santa Ursula

Para informes: MARINA 12.—Teléfonos: 278 80 y 821

SERVICIO FRUTERO

SEMANAL PARA

Hamburgo y Bremen

y con trasbordo para Copenhagen, Stockolmo, Osla, etc.

Salidas del mes de Agosto

Días	Nombre del vapor	Compañía
2	«Orotava»	Norddeutscher Lloyd
9	«Bilbao»	Compañía Oldenburguesa.
16	«Arucas»	Norddeutscher Lloyd.
23	«Tenerife»	Compañía Oldenburguesa
30	«Orotava»	Norddeutscher Lloyd

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS
Oldenburg-Portugiesische Norddeutscher Lloyd
Dampfschiffs-Rhederei Servicio frutero
JACOB AHLERS, Marina 81. — MANUEL CRUZ San José 10.

Compañía de Vapores Correos interinsulares Canarios

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS

VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO 1465 tons. GOMERA - HIERRO 800 tons.
VIERA Y CLAVIJO 1465 tons. FUERTEVENTURA 800 tons.
LA PALMA 1465 tons. LANZAROTE 800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Gufa San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.

Para Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobián, núm. 1

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1929

PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
3	«Avoceta»	Liverpool
10	«Alondra»	id.
17	«Agulla»	id.
21	«Ardeola»	id.
24	«Alca»	id.
31	«Avoceta»	id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 546.

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII Plaza de 25 de Julio número 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano.) Teléfono 504.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quite hidatídico, etc.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTIRRABICO.



En la fábrica que en Hartford tiene instalada la "United States Rubber Company", se descubrió el método de construcción por tiras planas que se usa en todos neumáticos "U. S.", Royal Cord. Se fabrica el neumático plano e inflándolo después en una máquina especial se le da la forma característica, exactamente en las mismas condiciones que ha de tener después al ser usado.

Cada cordellillo del neumático presta por este método toda su fuerza y soporta íntegra la parte que del peso le corresponde.

Distribuidor para Canarias:

Alvarado & Vega

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO

Después de las comidas 2 ó 3

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

facilitan la digestión



Se venden únicamente en cajas metálicas precintadas. Cada pastilla lleva 1 y del otro la palabra ETAT



= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1927

PESETAS 101.416.601'36

Pagado a los asegurados en el año 1927

PESETAS 10.182.638'68

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 153.368.964'08

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Serís, 97.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Comunidad "San Fernando"

Anuncio de subasta de participaciones

Por acuerdo de la Junta directiva de esta Comunidad se sacan a pública subasta las acciones números 22, 23, 24, 63, 67, 91, 103, 104 y 110 del partícipe don Francisco González Dorta; las del 11 al 15, 55 y 62 del partícipe don Antonio Fleitas Hernández; la 75, del partícipe don Alberto Soças Pérez; la 86, del partícipe don Agustín Fuentes Díaz; la 109, del partícipe don Francisco Sánchez Millán; y la 25 y 90, de don Antonio Lorenzo González, por el hilo de su deuda, más los gastos originados, acto que tendrá lugar el día 17 del corriente mes, a las 15 horas, en el domicilio del tesoro de esta Comunidad, en esta ciudad, calle de San Sebastián número 20, ante la Junta directiva, advirtiéndose, caso de que hubiese postores, que las acciones adjudicadas tienen que ser abonadas en el momento de la adjudicación.

Icod, 3 de Agosto de 1929.—El secretario, E. Gutiérrez López; visto bueno: el presidente, Donato González.

C. Rodriguez Lopez

OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5. VIERA Y CLAVIJO NUMERO 30 Teléfono 809

Ledo. de la facultad de Paris

Melones de Rota

(CADIZ)

Hlegados en el vapor "Infanta Beatriz", se venden en la Gerveceria La Gaditana, de José Luis Benítez. San Pedro Alcántara número 6.

¡Busca solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO

de J. RODRIGUEZ LOPEZ—Cirujano Radiólogo

Plaza 25 de Julio núm. 4

RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc.

RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostática, ciática, etc. etc.

Consulta todos los días:

De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.